



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (DAGR)

CONVOCATORIA DE INGRESO

CICLO ESCOLAR 2027 "B"

Modalidad: Escolarizada

Tipo de programa: Investigación

Duración: 8 semestres

Ingreso: Anual

SEDE: Centro Universitario de la Costa Sur, en la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, México.

El Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara convoca

A los profesionales con grado de Maestría en ciencias agrícolas, veterinarias, ambientales, biológicas, socioeconómicas e informáticas, mexicanos o extranjeros, con experiencia y/o interés en investigación, con capacidad analítica, creatividad y vocación para contribuir al desarrollo agropecuario de su región, de México o del país de origen, interesados en realizar estudios de Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

Objetivos del programa: Formar recursos capaces de realizar investigación y divulgación científica, en el marco de la sustentabilidad e inocuidad agropecuaria, vinculados al sector productivo, con una visión integral y actitud interdisciplinaria e interinstitucional, con el propósito de enfrentar los desafíos globales de seguridad alimentaria, cambio climático y desarrollo rural.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

- Biotecnología agropecuaria
- Producción agropecuaria sustentable
- Análisis socioeconómico sector agropecuario



Av. Independencia nacional No. 151, Col. Centro C.P. 48900
Autlán de Navarro, Jalisco. México Tel. (317) 382 5010
www.cucsur.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

1. Consultar la página del Doctorado (<https://cucsur.udg.mx/doctorado-en-ciencias-agropecuarias>) e identificar a la investigadora o investigador que puede fungir como su probable director de tesis.
2. Establecer contacto con el profesor seleccionado y con el Coordinador del Doctorado. Este contacto deberá hacerse con tiempo suficiente, ya que el alumno deberá elaborar un proyecto de trabajo de investigación que el profesor aprobará. El Proyecto de trabajo de investigación (documento no mayor a 5 páginas) debe incluir: introducción, antecedentes, hipótesis, objetivos, materiales y métodos, resultados esperados, presupuesto, cronograma de actividades y referencias. Letra Arial, fuente 10 e interlineado sencillo. El proyecto debe tener viabilidad académica y financiera, para que se garantice su realización.
3. Realizar el examen de admisión: Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (Orientación a la Investigación). No se realizará la entrevista de ingreso si no se cuenta con el resultado del examen.

Las fechas de aplicación de examen en línea desde casa se puede consultar en: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/

Para más información y otras fechas de aplicación del examen deberán consultar el enlace www.ceneval.edu.mx o dirigirse con la responsable de CENEVAL ubicada en la planta baja de la rectoría del Centro Universitario de la Costa Sur.

Fechas de aplicación programadas en CUCSUR: <https://cucsur.udg.mx/doctorado-en-ciencias-agropecuarias>

Los aspirantes extranjeros también podrán presentar el examen EXANI III en línea, o el examen GRE (Revised General Test) (<http://www.ets.org/gre>); comunicarse con el Coordinador del Doctorado para mayor información.

4. Realizar su registro en línea de solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara para el ciclo 2027-B (<https://escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>) y pago de aranceles como aspirante. Consulta fechas en la Coordinación de Control Escolar o coordinador del posgrado.
5. Entregar la documentación a la Coordinación del Doctorado para someterla a evaluación por la Junta Académica.
6. Realizar una entrevista de ingreso con la Junta Académica. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

intelectual y financiera de que el estudiante finalice sus estudios e investigación en tiempo y forma, que garanticen la calidad y eficiencia terminal del programa.

Durante la entrevista deberá presentar su proyecto de investigación en PowerPoint o similar, en el que se describa en forma breve y concisa el problema de estudio, objetivos y cómo los pretende alcanzar, mostrando la viabilidad del proyecto y cronograma (tiempo máximo de exposición: **15 minutos**).

Para el caso de alumnos extranjeros o foráneos al estado de Jalisco, se podrá programar la entrevista en fecha previa y es posible que se realice por videoconferencia.

La entrevista de cada aspirante será en la fecha y hora determinada por la Junta Académica del Doctorado.

7. Después de la entrevista y evaluación de la documentación presentada por el aspirante, la Junta Académica emitirá un dictamen de aceptación o no aceptación, la cual se notificará por oficio en apego con el Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara. La decisión de la Junta Académica será inapelable.
8. Si el aspirante resulta elegido para ingresar, deberá continuar sus trámites de ingreso ante la Coordinación de Control Escolar, entregando documentación abajo indicado.

DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA PARA ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO

- a. **Carta aval de director de tesis** (formato disponible en la página <https://cucsudg.mx/doctorado-en-ciencias-agropecuarias> apartado Formatos Básicos).
- b. **Curriculum vitae** del aspirante, máximo 5 cuartillas, en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su producción en investigación con fotocopias de documentos relevantes (ej. publicaciones recientes, artículos o memorias de congreso, docencia, asesoría y/o dirección de tesis).





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

- c. Copia de **título de Maestría**.
- d. Copia del **certificado de estudios de maestría** con calificaciones y promedio.
- e. **Resultados del examen EXANI III** (CENEVAL) con un mínimo de 1000 puntos.
- f. Carta de exposición de motivos en formato libre.
- g. Proyecto de trabajo de investigación avalado por un académico integrante del núcleo académico del Doctorado en Ciencias Agropecuarias (documento no mayor a 5 páginas).
- h. **Carta compromiso del aspirante**, de dedicación exclusiva al Doctorado (formato disponible en la página <https://cucsudg.mx/doctorado-en-ciencias-agropecuarias> apartado Formatos Básicos).
- i. Copia de **constancia de un nivel mínimo B1** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- j. **Dos cartas de recomendación académica** de profesores o investigadores que tengan el grado de doctor (uno interno y otro puede ser externo).
- k. Copia del documento de liberación/No adeudo de beca u otro tipo de apoyo recibido anteriormente de la SECIHTI.
- l. **Copia solicitud de ingreso en la Universidad de Guadalajara**. Este es el único documento que podrá entregarse en fecha posterior a los demás, una vez que se abra el período oficial de registro.

Los alumnos con estudios realizados en el extranjero deberán presentar los documentos apostillados por el país de expedición y legalizados por el Consulado de México, acompañando la traducción realizada por un perito debidamente autorizado en México.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ENTREGAR EN CONTROL ESCOLAR DEL CUCSUR

Los aspirantes aceptados por la Junta Académica, deben entregar personalmente en Control Escolar, lo siguiente:

1. Solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara (consultar <https://escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>) y comprobante de pago de trámites de primer ingreso
2. Acta de Nacimiento (original)
3. Clave Única de Registro de Población (CURP) reciente.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

4. Carta aval de director de tesis
5. Currículum vitae del aspirante
6. Título de Maestría
7. Certificado de estudios de maestría con calificaciones y promedio;
8. EXANI III
9. Carta de exposición de motivos en formato libre
10. Proyecto de trabajo de investigación avalada por un académico integrante del núcleo académico del Doctorado en Ciencias Agropecuarias
11. Carta compromiso del aspirante, de dedicación exclusiva al Doctorado (formato disponible en la página <https://cucsudg.mx/doctorado-en-ciencias-agropecuarias> apartado Formatos Básicos)
12. Constancia de un nivel mínimo B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente
13. Dos cartas de recomendación académica de profesores o investigadores que tengan el grado de doctor (uno interno y otro puede ser externo)

CALENDARIO DE TRÁMITE

Actividad	Fechas
Registro en la página www.escolar.udg.mx : Apartado Aspirantes/Registro de tramite http://escolar.udg.mx/registro-tramites-de-ingreso	Del 03 al 28 de mayo de 2027
Recepción de documentos en la coordinación del Doctorado en Ciencias Agropecuarias	A partir de publicación de Convocatoria al 28 de mayo de 2027
Fecha límite para pagos de solicitudes de ingreso para continuar con el proceso	Pendiente
Carga de foto, firma y huella para la obtención de solicitud de ingreso, la cual es requerida para la entrega de documentos en control escolar. www.escolar.udg.mx : Apartado Aspirantes/Registro de trámites http://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI/ En la pestaña de solicitud de ingreso	Pendiente
Entrega de documentos originales en la oficina de primer ingreso de la Coordinación de Control Escolar de acuerdo a Reglamento General de Posgrados, convocatoria y dictamen junto con su solicitud de ingreso	Pendiente





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS

Entrevista con la Junta Académica	Del 01 al 10 de junio de 2027
Publicación del dictamen en la WEB: www.escolar.udg.mx	Pendiente
Inicio de clases	Agosto de 2027

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Visitar el enlace:

<https://cucsur.udg.mx/doctorado-en-ciencias-agropecuarias>, Contáctanos al correo del posgrado doctorado.agropecuarias@cucsur.udg.mx o con el coordinador del posgrado Dr. Ricardo Vicente Pérez ricardo@cucsur.udg.mx

Atención en oficina: lunes a viernes de 8:00-15:00 horas

Domicilio:

Av. Independencia Nacional No. 151

Ciudad: Autlán de Navarro, Jalisco, México, C.P. 48900

Teléfono: 01 317 38 25010 ext. 57194 o 57026

Oficina: Coordinaciones de Posgrado en el CU Costa Sur II - Campus Posgrados



Av. Independencia nacional No. 151, Col. Centro C.P. 48900
Autlán de Navarro, Jalisco. México Tel. (317) 382 5010
www.cucsur.udg.mx